

PRIMER INFORME DE LABORES DEL C. DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.

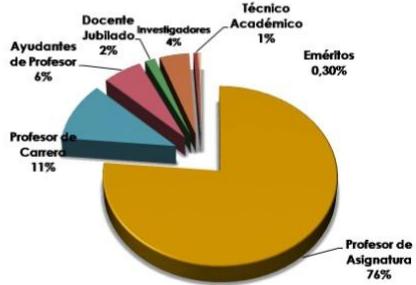
Mtra. María Elena Orta

El 25 de marzo de 2009, el Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México DR. RUPERTO PATIÑO MANFFER, rindió su PRIMER INFORME DE LABORES.

Considerando que la Facultad de Derecho es heredera de un pasado glorioso y se mantiene viva porque busca en la educación, la libertad y la justicia, se crea y recrea a sí misma a través de sus catedráticos, alumnos y trabajadores, triada angular de trascendencia histórica, fue importante para nuestra comunidad escuchar los datos del número de alumnos y maestros que la integran

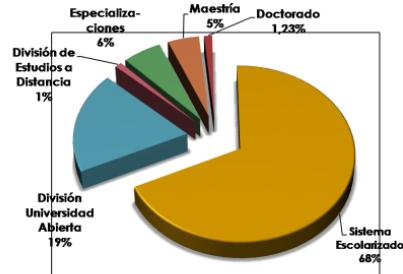
Planta Académica | 2008

Figura Académica	Personas
Profesor de Asignatura	1,006
Profesor de Carrera	142
Ayudantes de Profesor	77
Docente Jubilado	20
Investigadores	58
Técnico Académico	9
Eméritos	4
TOTAL	1,274



Población Estudiantil | 2008

Tipo de Estudio	Personas
Sistema Escolarizado	8,738
División Universidad Abierta	2,417
División de Estudios a Distancia	132
Especializaciones	758
Maestría	612
Doctorado	158
TOTAL	12,851



Con la presencia de sus colaboradores, entre los que se encontraba el Secretario General Maestro José Barroso Figueroa y la Jefa de la División de Universidad Abierta y Educación a Distancia Dra. Alma de los Ángeles Ríos Ruiz, catedráticos, alumnos, autoridades universitarias y trabajadores administrativos de la Facultad, el Dr. Patiño, realizó un recuento pormenorizado de las diversas actividades que durante el primer año de su gestión pasaron de ser proyectos a realidades tangibles, concluyendo:

"La Facultad de Derecho se sabe inmersa en los acontecimientos políticos, económicos, sociales y culturales, que traen aparejados cambios legislativos y de las instituciones de procuración, administración e impartición de justicia, en la competitividad internacional del ejercicio de la abogacía, en la colegiación de los abogados y en la certificación de la calidad del ejercicio profesional.

En consecuencia, nuestra propuesta educativa es integral, vinculando los estudios profesionales con los de posgrado y ambos, con el ejercicio de la abogacía, para facilitar a los alumnos, el acceso a una cultura multi, inter y transdisciplinaria, que complete su formación como juristas, con el propósito de atender los retos que plantea una sociedad del conocimiento inmersa en un mundo globalizado”.



Las condiciones de crisis que en varios rubros enfrenta nuestro país, hacen propicio el momento para que los juristas recuperemos, fortalezcamos y preservemos el destacado lugar que nos corresponde en la sociedad, reconociendo y aceptando nuestra responsabilidad histórica. Por nuestra parte, seguiremos trabajando por consolidar a la Facultad de Derecho como la institución nacional en la que se prepara a los mejores juristas del país.”

En esta forma, incluyendo aspectos académicos, culturales, docentes, recreativos tanto en la licenciatura como en el posgrado, concluyó su presentación.

